



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 24 DE JULIO DE 2009.

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de julio de 2009.
- 2.- Otorgar a "Hostelería Aragonés Martínez Sociedad Limitada", licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería en calle Herrero, número 44-bajo.
- 3.- Otorgar a "Banco Banif Sociedad Anónima", licencia de apertura para la actividad de oficina administrativa en el local sito en calle Asensi, número 5, 7 y 9 bajos izquierda.
- 4.- Otorgar a Doña Carmen Elisa Sos Ripollés, licencia de apertura para la actividad de clínica dental en Paseo de la Universidad número 27.
- 5.- Otorgar a Don José Manuel Baizán Vargas licencia de apertura para la actividad de bar-café en avenida Casalduch número 43.
- 6.- Otorgar a Doña Adela Vali Stegarriu, licencia de apertura para la actividad de bar sin audición musical en calle Maestro Bretón número, 5.
- 7.- Otorgar a "José Julve, Sociedad Limitada", licencia de apertura para la actividad de centro de formación de peluquería y estética, con venta de productos de belleza y peluquería, en el local sito en la Plaza del País Valencià número 24, local 3.
- 8.- Otorgar a Don Joaquín Alepuz Gomez, licencia de apertura para la actividad de pub con ambiente musical calle San Pedro numero 28-30.

9.- Otorgar a "Freebat Sociedad Limitada", licencia de apertura para la actividad de tienda de informática en calle Bartolomé Reus número 17 bajo.

10.- Otorgar a "Tuseguro Sociedad Limitada" licencia de apertura para la actividad de oficinas en el local sito en calle San Vicente, número 79 bajo.

11.- Otorgar a "Villarroya Castellón Sociedad Limitada", licencia de apertura para la actividad de garaje aparcamiento comunitario para vehículos en calle Río Ter.

12.- Otorgar a "Encuadernaciones Castellón Sociedad Limitada", licencia de apertura para la actividad de encuadernación manual en el local sito en calle Lepanto, 81-bajo.

13.- Otorgar a "Ortopedia Sotos Sociedad Limitada", licencia de apertura para la actividad de ortopedia con aire acondicionado en calle Doctor Vicente Altava sin número, entre la calle Alicante y calle María Rosa Molas.

14.- Otorgar a Doña Silvia Rosa Vives, licencia de apertura para la actividad de peluquería en el local sito en calle San Roque, número 52-bajo.

15.- Otorgar a "Gestora Producción Correduría de Seguros, Sociedad Limitada", licencia de apertura para la actividad de oficina administrativa para empresa de seguros en el local sito en la Carretera de Borriol a Morella, esquina Cuadra 2ª.P-C.82-UE-R.

16.- Otorgar a "Seguros Groupama Seguros y Reaseguros Sociedad Anónima", licencia de apertura para la actividad de oficina para compañía de seguros en calle Fola número 6.

17.- Otorgar a Doña Katy Baez Abreo, licencia de apertura para la actividad de Peluquería en calle Sagasta número 1 bajo D.

18.- Otorgar a "Desmos Integral de Realizaciones Comerciales, Sociedad Limitada", licencia de apertura para la actividad de oficina de decoración, en el local sito en la calle Trinidad número 7, bajo.

19.- Quedar enterada de la transmisión efectuada en la actividad de garaje-aparcamiento con un total de 75 plazas para automóviles y 3 de motocicletas, en plaza Bucarest, número 3, a favor de Subcdad. propietarios garaje edificio Miramar.

20.- Otorgar a la mercantil "Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima" licencia urbanística para la adecuación y apertura de oficina para agencia de seguros en la calle Trinidad número 5.

21.- Otorgar a Don Ignacio Mulero Cava, licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada con piscina en la calle Francisco Ruiz Cazador esquina calle Pintor José Agust.

22.- Rectificar el acuerdo de fecha 29 de mayo de 2009, por el que se concedió licencia urbanística a "Austral-3, Sociedad Limitada" y "Licitors Consulting, Sociedad Anónima Unipersonal" para la instalación de un centro de seccionamiento independiente para suministro en media tensión a un centro de abonado, situado en la calle Gandía número 5, en el sentido que el domicilio fiscal de la promotora es Avenida Pio XII número 72, entresuelo de Vila-real, subsistiendo íntegramente el resto de las condiciones establecidas en el acuerdo.

23.- Aprobar el proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Consellería de Agricultura, Cultura, pesca y alimentación y la cofradía de pescadores de Castellón para la promoción de los productos pesqueros frescos en la Comunitat Valenciana y, en particular, en la localidad de Castellón.

24.- Declarar la jubilación de Doña Vicenta Franch Fores, Auxiliar Recaudador de Planetario de este Ayuntamiento con efectos del día 17 de septiembre de 2009, y de don Miguel Sales Aparici, Ordenanza, con efectos del día 25 de octubre de 2009, agradeciéndoles los servicios prestados.

25.- Aprobación de cuentas justificativas presentadas por la Asociación de vecinos grupo Rosers, Asociación de mujeres 8 de marzo, Asociación de Vecinos Grupo Santo Domingo, Asociación de Vecinos Santa Teresa, Asociación de Vecinos Meridiano, Asociación de Vecinos Grupo San José Obrero, Carretera Alcora y adyacentes, en relación con la concesión de subvenciones en los años 2007 y 2008

26.- Aprobación de cuentas justificativas presentadas por la Cruz Roja Española de Castellón, Asociación de voluntarios de acogimiento familiar. (AVAF), Unión intercomarcal de País Valencia, Comisiones Obreras, Fundació pau i solidaritat, Solidaridad internacional del País Valencià, Asociación de apoyo a los niños abandonados y al desarrollo de la mujer en Angola (AACA), Fundacion Intermon Oxfam, Atenferpo. Centro Social Marillach, Fundación Isonomia-Universitat Jaume I, Cruz roja española en Castellón, Grupo de mayores de telefónica, Hermandad de veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, Asociación de jubilados y pensionistas Vida Creixent, Asociación de jubilados y pensionistas Virgen del Pilar, Asociación de jubilados y pensionistas Azahar, Asociación de jubilados y pensionistas Perpetuo Socorro, Asociación de jubilados y pensionistas San Jose Obrero, Universidad Jaume I, en relación con la concesión de subvenciones en los años 2006, 2007 Y 2008.

27.- Aprobar el proyecto de rehabilitación del Segon Molí de Castellón de la Plana con un presupuesto de 258.620,69 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido

excluido) más la cantidad de 41.379,31 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

28.- Aprobación de precios contradictorios de las obras del proyecto de remodelación del campo de fútbol Javier Marquina o San Pedro del Distrito marítimo del Grao.

29.- Adjudicar provisionalmente el contrato de las obras del proyecto de instalación de cámaras TVCC en cruces semafóricos y sistema de visualización en la sala de control de tráfico en la ciudad de Castellón a la mercantil "Electrónica, Tráfico, Sociedad Anónima".

30.- Pagar a la Fundación cátedra Enric Soler i Godes las cantidades correspondientes a las aportaciones de este Ayuntamiento, como Patrón de esta entidad, para los ejercicios 2003, 2008 i 2009 .

31.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Modificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de julio de 2009 en el sentido de incorporar a la adjudicación de la operación de endeudamiento especial con la entidad Caja Madrid la concertación de una cobertura de tipo de interés fijo y ratificación del contrato marco de operaciones financieras y de la confirmación suscrita el pasado 21 de julio.